

Lista de Acreedores

Conforme a la lista de acreedores aprobada en Junta de Acreedores celebrada en Sevilla, el día 17 de mayo de 2004, la graduación de créditos queda como sigue (s.e.u.o.):

GRADUACIÓN DE CRÉDITOS RESUMEN

SECCIÓN PRIMERA: Créditos que hayan cobrado los BIENES MUEBLES de la quebrada 30.320.974,27

GRUPO PRIMERO 1.572.620,00

GRUPO SEGUNDO 0,00

GRUPO TERCERO 886.047,70

GRUPO CUARTO 0,00

GRUPO QUINTO 27.862.306,57

GRUPO SEXTO 0,00

SECCIÓN SEGUNDA: Créditos que hayan cobrado con el producto de los BIENES INMUEBLES de la quebrada 30.320.974,27

GRUPO A) (Derecho real) 886.047,70

GRUPO B) (singularmente privilegio) 1.572.620,00

GRUPO C) postergados s/ Clasificación y clasificación primera 27.862.306,57

TOTAL CRÉDITOS GRADUADOS 30.320.974,27

De la lista que deducir aquellos créditos que han sido ya cobrados por los acreedores, bien por haber ejercido su derecho de ejecución separada (créditos con garantía hipotecaria y créditos laborales) bien por haber sido pagados conforme al criterio de graduación reseñado en el cuadro anterior.